



### SESIÓN PLENARIA

- 9.- **Pregunta N.º 294, relativa a criterio para pagar 115.000 euros por la inserción de ocho menciones en las redes sociales de Enrique Iglesias, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0294]**
- 10.- **Pregunta N.º 295, relativa a importancia que la Consejería de Industria, Turismo y Consumo le da a las redes sociales al haber pagado 115.000 euros por la inserción de ocho menciones en las redes sociales de Enrique Iglesias, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0295]**
- 11.- **Pregunta N.º 296, relativa a medición del retorno de la inversión de 115.000 euros por la inserción de ocho menciones en las redes sociales de Enrique Iglesias, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0296]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos a los puntos 9, 10 y 11 del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 294, relativa al criterio para pagar 115.000 euros por la inserción de ocho menciones en las redes sociales de Enrique Iglesias, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria

Pregunta N.º 295, relativa a importancia que la Consejería de Industria, Turismo y Consumo le da a las redes sociales al haber pagado 115.000 euros por la inserción de ocho menciones en las redes sociales de Enrique Iglesias.

Y pregunta N.º 296, relativa a medición del retorno de la inversión de 115.000 euros por la inserción de ocho menciones en las redes sociales de Enrique Iglesias, presentadas todas ellas por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular las preguntas tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Doy por formuladas las preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias a usted, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno.

Tiene la palabra el Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. D. Francisco Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Sra. Presidenta.

La primera pregunta: Qué criterios sigue la Consejería para pagar 115.000 euros... Por cierto en todas las preguntas hablan de 115.000 euros, que es la cantidad devengada, pero el contrato son 95.000 más IVA, por más que se empeñen en decir 115.000 -repito- el contrato son: 95.000 más IVA.

Y en segundo lugar, hablan por ocho menciones en las redes sociales. De nuevo es capcioso, porque como ya hemos debatido esta tarde no solamente estamos hablando de las inserciones en redes, sino que estamos hablando de la información a las 5.000 radios, del video, de la presencia en Sony Music.

Por lo tanto, aunque se empeñen en llevarlo todo a 115.000, ocho inserciones. Saben perfectamente que esto no es así. ¿O no lo saben? ¿O usted no le hizo llegar al Partido Popular el expediente completo? ¿A usted le llegó un CD, un DVD con la información? ¿Sí, seguro? Porque el Sr. Recio antes lo ha omitido. Y como sé que el Sr. Recio no es un mentiroso es que se le habrá olvidado. Que en el expediente, además de la contestación en texto había un DVD que tenía toda la información que acompañaba la contestación a esa pregunta.

Respecto a la estrategia. Usted sabe que hay una actividad bastante intensa últimamente en redes sociales, algunas con medios propios, otras con medios ajenos. En lo que se refiere a nuestros medios propios, decirle que hemos hecho un rediseño completo de la web, que hemos incorporado una nueva creatividad; incorporamos información de los caminos del norte y lebaniego, folletos descargables, la agenda de actos, información al peregrino, etc.



El (...) de resultados, el número de sesiones se ha incrementado en un 175 por ciento, desde el 1 de enero de este año. El número de usuarios, se ha incrementado en 275 por ciento...; hablo de la página web del Año Jubilar, el número de visitas se ha incrementado en un 292 por ciento; el número de páginas visitadas, se ha incrementado en un 42 por ciento. Y la duración media de la sesión, se ha incrementado en un 59 por ciento.

Estos datos son generales. Pero cabe citar que en el caso de Estados Unidos, el número de sesiones se ha incrementado en un 227 por ciento; el número de usuarios son 204 por ciento.

También debo decirle que desde el comienzo del año, el número de seguidores en facebook se ha más que multiplicado alcanzándose un total de seguidores de 10.800. Para tener una referencia, Caravaca de la Cruz tiene 2.000 seguidores en sus páginas.

Soy consciente que al tratarse de un (...) marketing novedoso, pues hay quien no puede entender la importancia de la utilización de una imagen pública como la de Enrique Iglesias para fomentar cualquier evento que ocurra en Cantabria. Pero es el artista latino con más seguidores en redes sociales. Cincuenta millones de seguidores, en su perfil de facebook; 13 millones en Twitter; más de dos millones, el perfil de facebook de "Sony Music Entertainment".

Y realmente el coste nos podrá parecer caro, o barato, pero para tener la referencia: Cristiano Ronaldo cobra 260.000 euros por un tuit; Rafa Nadal, 51.000; Neymar, 100.000; Lebron James, 123.000. Aunque solamente se computasen los tuit, esos ocho, el contrato realmente barato. Y usted lo sabe porque se lo han dicho sus expertos y ustedes de redes sociales saben mucho.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Turno de replica del Sr. Diputado. Tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Sr. Consejero, la verdad es que yo había presentado estas preguntas, antes de que se presentara la PNL presentada por el Partido Popular y quería escucharle las explicaciones.

Aunque ya, dado por el revuelo mediático que se ha formado, pues ya las conocía. Y hemos visto los informes.

Me habla del DVD. Aquí le tengo, es un CD, debe haber bastante más información, en la cual; para aquellos que no lo hayáis visto; hay: tres videos del telediario del día 15 y el telediario del día 16. Y luego del día 17, no sé si es: dónde estás corazón, o algún programa del corazón.

Luego está el clipping de prensa. Donde están todos los impactos, donde están todos los impactos, que son curiosos los impactos. Usted estará de acuerdo en el manos arriba, esto es un atraco. En resumen de ese día. Y no voy a entrar a valorar la actuación del artista, que a mí me da igual el artista.

En ese DVD o CD, dónde están los cortos de radio que se han metido, en las 5.000 radios extranjeras. Se le olvidó. Porque no está en ese CD. Y los audios de las 80 radios españolas, o en el clipping de prensa, también se le olvidó. Cachis en la mar. Que cabeza la suya. Y la filmación de la pieza audiovisual sobre Cantabria, para 90 televisiones en el extranjero y 12 televisiones españolas. Me va a decir que la pieza promocional es la de que bajan por Lope de Vega, la bandera de Puertochico y todo lo demás del concierto, porque eso es lo que hay en el CD ¿eh? No hay más. No hay más. No hay más. No hay... ¿dónde están los impactos? Aquí tampoco están.

Los impactos por los cuales usted firmó que se hicieran. Es que usted esto lo hizo, es que esto no lo hice yo. Es que usted lo firmó. Es que no lo firmo ni el director del Año Jubilar Lebaniego. Usted personalmente lo firmó con el Sr. Velasco. Usted mismo. ¿Dónde están todos los impactos? En el clipping de prensa no están. Por lo tanto, o nos habéis mandado el resumen de prensa, voy a decirlo más en castellano, todas estas cosas así no me gustan, en el resumen de prensa no está. Todos los impactos en todos esos medios para promocionar Cantabria y el Año Jubilar Lebaniego.

Aquí tenemos tuits y mensajes de redes sociales de La Sexta, de La Sexta, de Antena 3, del Huffington Post, etc. Todos criticando la actuación del artista. ¿usted le llama promoción a esto? ¿sí, le llama usted promoción a esto? Usted es de los de la máxima esta de da igual que se hable bien o mal, la cuestión es que se hable. Pues yo no. yo soy de los que le gustan que se hable bien de mi tierra. De que se hable bien de Santander, de que se hable bien de Cantabria. Y eso es lo que intentamos desde mi Grupo Parlamentario.

Y el informe de prensa, se lo he dicho antes, que me ha estado usted escuchando atentamente, este, este informe de prensa sería una crisis en cualquier gobierno de comunicación, una crisis comunicativa. Porque se estuvieron hablando



tres días de la nefasta actuación de Enrique Iglesias. No de las virtudes de Cantabria. No de las virtudes y la maravillosa zona que es Liébana con el Año Jubilar. Es que no salió absolutamente nada.

115.000 euros. Yo no voy a entrar a valorar si es mucho o es poco. No lo voy a entrar a valorar. Pero si me he molestado yo también vi esa información en un periódico de Cantabria de los que cuestan grandes deportistas nacionales e internacionales. Si me molesté en preguntar como funciona eso. Porque lo desconocía la verdad. Y me llevé una sorpresa de que para la contratación, por ejemplo, usted lo ha dicho, que es pública en la propia web del representante de Nadal, puede usted contratarlo y se pacta la hora en la que sale el tuit o el mensaje en las redes sociales, se pacta el mensaje, se pacta el video, se pacta la foto que se quiere poner, etc, etc, etc. ¿usted me dice que los tuits, los mensajes y todo lo pacto? ¿usted me dice que lo ha hecho? Pues entonces ahí alguien falla porque si decir gracias Santander eso es pactar un video o un tuit para promocionar el Año Jubilar Lebaniego, no sé para qué usted lleva el pin en la solapa del Año Jubilar Lebaniego.

Es que lo que me está llamando la atención y luego me habla del informe económico que le he dejado ahí arriba.

Es de chiste ese informe económico. Es de chiste. Es más. ¿Le ha realizado el informe económico la Consejería de Economía? ¿ese informe económico le han realizado los técnicos, los expertos en economía del Gobierno de Cantabria? No, se lo pregunto de verdad. Probablemente no, no. menos mal. Menos mal porque me llevo un alivio de que la Consejería de Economía no haya realizado un informe como el que usted le ha entregado al Grupo Ciudadanos. Porque es escandaloso ese informe económico. Escandaloso, escandaloso. Sí, sí, se lo digo. Es que es escandaloso. ¿usted le ha visto? ¿usted le ha analizado? Que nos llega a decir lo de 9,4 millones de impacto económico en la cual se desgranar los tuits... A mí lo que diga el Ayuntamiento de Santander, si quieres entramos en ese debate. Me da igual. Yo la verdad estoy aquí para controlar su labor. Y su labor está siendo nefasta. Nefasta Sr. Consejero. Y se lo digo.

El informe económico ¿no? en el cual valora un tuit, me gustaría saber en que se basa, en que se basa para valorar un trending topic en 120.000 euros. No, no, me gustaría saber los datos para calcular esto. Porque sé que me han mandado una foto, porque sé que el informe este económico está circulando a modo de cachondeo por la Universidad de Cantabria de Economía, porque es que no hay por donde cogerle, Sr. Consejero.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Turno de dúplica del Gobierno tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria y Turismo D. Francisco Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias Sra. Presidenta.

Mire usted. Pues disimula usted muy bien que lo que le gusta es hablar bien, porque últimamente está dedicándose a coger cuestiones anecdóticas y manchar el nombre del Año Jubilar. Que creo que no es bueno para nadie. En este caso lo que primó es un criterio de eficacia. 95.000 euros setenta millones de impactos es dieciséis diezmilésimas de euro por impacto.

Vamos a compararlo con 780.000 euros que costó la campaña de medios del Sr. Recio en el año 14, que tuvo 250 millones de impactos y verá que esa campaña costó diez veces más que la de Enrique Iglesias.

No es el precio. Usted sabe que no es el precio. A usted la gente que sabe de esto le ha dicho que no es un contrato caro. De hecho varios ya en este hemiciclo ya han dicho hoy que esto no es un contrato caro. Y como no es el precio y se le desmonta un poco el argumento ahora empiezan a decir, es que falta, es que no está, porque el criterio del precio no es un criterio que se soporte.

Usted se debe pensar además que los Consejeros sabemos de todo, mire usted. Yo no he hecho el informe económico en absoluto he hecho yo el informe económico y lo que usted no puede hacer y antes se lo decía el Sr. Mañanes, desacreditar el trabajo de todos los técnicos y de todos los funcionarios del Gobierno de Cantabria y de sus empresas públicas. Porque ha habido trabajadores de CANTUR que han dicho que este contrato era rentable. Que lo que se ha publicado es barato y que el impacto es el adecuado.

Y se quedan ustedes de nuevo siempre en la anécdota, no le he oído decir nada del concierto de Jean Michel Jarre, o del de Scorpions o del de Juan Magna, o el Luis Fonsi o el Carlos Baute, o dos etapas de Vuela ciclista con impacto brutal en la televisión. O la Lebaniega Bike, 700 participantes o que han venido los Reyes de España, una visita única y exclusivamente al Año Jubilar.

Mire usted, esto no es una cuestión de centrarse en lo anecdótico y centrarse en lo relevante. El Año Jubilar es una historia que se cuenta a lo largo de un año entero y habrá cosas que salen mejor y otras que salen peor, pero todas destinadas a promocionar.



Hemos traído al artista latino que tiene el mayor número de seguidores, único concierto en España y en Europa con impactos en las redes sociales tremendos. Cincuenta millones de seguidores en Facebook...

Esta historia se cuenta a través de una serie de labores de promoción. Si ustedes quieren centrarse en un concierto en el que un artista no hizo un bis, hizo que la gente cantase manos arriba, de acuerdo, quédense ahí, pero creo que es un flaco favor para Cantabria.

Porque en el fondo de lo que se trata es de que tengamos éxito en la promoción de Cantabria, de que venga más gente a Cantabria, de que Liébana esté hasta arriba. Este gráfico es la evolución de turistas en Cantabria. Y estos son los años Recio del turismo de Cantabria. Y estos son los últimos tres años y este es el año 2017. mire usted, lo bueno será cosa de ustedes y lo malo mío. Lo acepto. Pero vamos a ver si jugamos limpio. Lo que hay que analizar es como está Cantabria, como ha estado este verano. ¿cómo está Liébana? ¿Cuánta gente en España y en Europa y en el mundo han oído hablar de Liébana? más que nunca, con mucho menos dinero y ustedes lo saben. Con mucho menos dinero, mucha más afluencia de gente. Que no se cabe en Liébana que la gente de Liébana está diciendo no hagáis más promoción que estamos ya hasta arriba.

¿Ustedes van a Liébana? ¿no van ustedes a Liébana no? entonces ya ven como está.

Por cierto, por cierto, habrá que analizar porqué en un Año Jubilar y en mediados de noviembre se nos cierra el paso de La Hermida. A ver si esto es una medida que es conveniente para el Año Jubilar o no. también debatiremos seguramente de esto ¿no?

Repito, esto es una historia que se cuenta con el paso del tiempo. Y acabará el Año Jubilar y analizaremos los resultados, el presupuesto, los eventos y la eficacia, porque al final se ponen en función del número de turistas no de los bises de los cantantes.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.